











Circular 85/2022

Castellón, 25 de Noviembre de 2022

JOCS ESPORTIUS MUNICIPALS DE BENICARLÓ

ATLETISME

TEMPORADA 2022/2023

Organiza:

CLUB ATLETISME BAIX MAESTRAT

Colabora:

AJUNTAMENT DE BENICARLÓ. REGIDURIA D'ESPORTS
FEDERACIÓ D'ATLETISME DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El CLUB ATLETISME BAIX MAESTRAT, con la colaboración de la REGIDURIA D'ESPORTS DEL AJUNTAMENT DE BENICARLÓ y la supervisión técnica de la FEDERACIÓ D'ATLETISME DE LA COMUNITAT VALENCIANA, organiza los Juegos Deportivos Municipales de Atletismo en las pistas de atletismo de Benicarló, con la siguiente reglamentación:

CATEGORÍAS:

Podrán participar los atletas de las siguientes categorías:

SUB 8: 2016/2017/2018 (solo ámbito comarcal)

SUB 10: 2014/2015 (solo ámbito comarcal)

SUB 12: 2012/2013 (ámbito provincial)

SUB 14: 2010/2011 (ámbito provincial)

SUB 16: 2008/2009 (ámbito provincial)

SUB 18: 2006/2007 (solo ámbito municipal)

CALENDARIO JORNADAS JEM DE BENICARLÓ

Domingo, 6/11/22 CAMPEONATO ESCOLAR LOCAL DE CROSS. (Ver normativa XL CROSS CIUTAT DE BENICARLÓ).

Martes, 6/12/22 1ª JORNADA PISTA JEM.

Domingo, 22/1/23 2ª JORNADA PISTA JEM

Domingo, 19/2/22 3ª JORNADA PISTA JEM. Triathlon.

Domingo, 23/03/23 4ª JORNADA PISTA JEM

Sábado, 15/04/23 5ª JORNADA PISTA JEM

Domingo, 21/05/23 6ª JORNADA PISTA JEM

Todas las jornadas se celebrarán en las Pistas Municipales de Atletismo de Benicarló.

NORMATIVA TÉCNICA GENERAL:

- El reglamento, calendario y horario de las pruebas será elaborado por el C.A. BAIX MAESTRAT, previa aprobación de la FACV y de la Regiduría d'esports de l'Ajuntament de Benicarló, siguiendo las bases de los JECV.
- 2. Se disputarán pruebas en categorías sub 8 hasta sub 18.

- 3. Los atletas podrán participar en un máximo de 3 pruebas por jornada.
- 4. Las pruebas, distancias, artefactos, vallas, etc. Se ajustarán a lo previsto en reglamento JECV para categorías escolares en categorías sub 12 a sub 16. En categorías sub 8 y sub 10 las pruebas y reglas de competición serán las establecidas para cada jornada por el C.A. BAIX MAESTRAT.
- 5. En las pruebas de categorías sub 12, sub 14 y sub 16, podrán participar atletas de la provincia de Castellón con licencia escolar de rendimiento en vigor para la temporada 22/23. En estas categorías también podrán participar atletas con licencia de Juegos deportivos municipales de Benicarló de clubes y entidades escolares de Benicarló. Las pruebas de estas categorías se controlarán por jueces de la FACV. Las marcas realizadas por los atletas de Benicarló que únicamente dispongan de licencia de JEM, no serán enviadas a la FACV.
- 6. En las pruebas de categorías sub 8 y sub 10, podrán participar atletas de clubes y entidades escolares de Benicarló y comarca siempre y cuando se hayan registrado, con anterioridad al día de la competición, en la Regiduria d'esports de Benicarló los listados de atletas con licencia de Promoción de JECV. Las pruebas de estas categorías serán controladas por entrenadores y voluntarios del C.A. BAIX MAESTRAT. Las hojas de resultados de las pruebas de estas categorías no serán enviadas a la FACV.
- 7. Los atletas de Benicarló de categoría sub 18 con licencia de JEM podrán participar en las pruebas de categoría sub 16 junto al resto de atletas de esa categoría. Las marcas de estos atletas no serán enviadas a la FACV.
- 8. Tanto los atletas participantes con licencia rendimiento como los que lo hagan con licencia promoción JEM quedarán cubiertos por el seguro de los JECV, según normativa vigente.
- 9. La confirmación de los participantes en las carreras por calle libre se realizará en la secretaria de la competición hasta 45' antes del inicio de cada una de las pruebas, donde se les asignará y entregará el dorsal facilitado por la organización.
- 10. Los atletas inscritos en los concursos confirmaran la participación directamente al juez de la prueba a disputar. No se les asignará dorsal.
- 11. Únicamente se correrán con dorsal las carreras por calle libre.
- 12. Los atletas han de competir con la equipación del club o entidad al que pertenecen.
- 13. En los concursos de categorías sub 12, sub 14 y sub 16 se realizarán 3 intentos. No habrá intentos de mejora.
- 14. En los concursos de categorías sub 8 y sub 10 se realizarán 2 intentos. Los atletas que realicen 2 nulos podrán realizar un tercer intento. En salto de altura podrán realizar un máximo de 2 saltos por altura.
- 15. El cronometraje de las carreras será manual.
- 16. Los atletas se han de inscribir y participar en la categoría correspondiente a su año de nacimiento. En caso contrario podrán ser descalificados. Se podrá pedir la licencia o DNI previo a la participación en alguna de las pruebas.
- 17. Los atletas con licencia rendimiento o los representantes de sus clubs podrán realizar las reclamaciones al Juez Arbitro, hasta 30' después de facilitarse los resultados. La decisión del Juez Arbitro será inapelable. Los atletas con licencia de JEM podrán realizar las reclamaciones a la organización.
- 18. Las pruebas se podrán suspender o modificar en caso de que por inclemencias del tiempo así lo determinen el Juez Arbitro y la organización.

19. Todo lo no previsto en este Reglamento, se resolverá según normativa y reglamentos de la FACV y de la RFEA.

*El club organizador ser reserva el derecho de suspender o modificar las fechas de algunas de las jornadas de JEM, así como las pruebas y horarios de las mismas. También puede habilitarse alguna de las jornadas para que participen únicamente atletas de todas las categorías con licencia JEM. En ese caso todas las pruebas se realizarían sin jueces. Del mismo modo también puede habilitarse alguna jornada para que participe únicamente atletas con licencia de rendimiento.

INSCRIPCIONES A CADA JORNADA DE JEM DE BENICARLÓ

- 1.1 Las inscripciones de los atletas de categorías sub 12, sub 14 y sub 16, las realizarán los clubs mediante la plataforma de inscripciones de intranet de la RFEA https://sdp.rfea.es hasta las 14 h del martes anterior a cada jornada de competición. Los clubs accederán a la aplicación mediante su Login y Password.
- 1.2 La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo se publicarán el viernes anterior a la competición.
- 1.3 Una vez cerradas las inscripciones de atletas con licencia de rendimiento, se publicará por la FACV una relación de atletas inscritos en cada prueba. Se dispondrá de 24h para comunicar posibles renuncias para confeccionar los listados definitivos de participantes.
- 1.4 En las pruebas de las categorías sub 12, sub 14 y sub 16, se aceptarán las inscripciones de todos los atletas de clubs y colegios de Benicarló inscritos en los JEM y de todos los atletas del C.A. BAIX MAESTRAT con licencia de rendimiento inscritos mediante plataforma RFEA.
- 1.5 En las pruebas con menos de 24 inscritos del C.A. BAIX MAESTRAT, se podrá completar la participación hasta un máximo de 24 atletas por prueba y sexo con atletas de otros clubs de la provincia de Castellón. En los concursos que disputarán conjuntamente las categorías sub 14 y sub 16, solo se aceptarán atletas inscritos de otros clubs de la provincia de Castellón hasta completar 24 atletas entre las 2 categorías. En caso de superarse esta cifra, se admitirán, por marca de inscripción, hasta un máximo de 16 atletas sub 14 y de 8 atletas sub 16. Si no se alcanza el tope de 8 atletas sub 16, se completará, hasta alcanzar los 24 inscritos, con atletas sub 14.
- 2.1 Las inscripciones de los atletas de todas las categorías con licencia de JEM por Benicarló se realizarán preferiblemente por email a: cabminscripciones@gmail.com o el mismo día de la prueba en la secretaria de la competición hasta 45' antes de la primera prueba a realizarse.
- 2.2 Las inscripciones de los atletas de categorías sub 8 y sub 10 de la comarca del Baix Maestrat sin licencia de JEM por Benicarló, las realizaran los clubes mediante Excel,

indicando nombre del atleta, año nacimiento, categoría y pruebas a realizar, por email a: cabminscripciones@gmail.com

- 2.3 En las categorías sub 8 y sub 10, las pruebas se disputarán separando las pruebas por año de nacimiento, siendo la competición mixta, compitiendo juntos ambos sexos Se aceptarán las inscripciones de todos los atletas de clubs y colegios de Benicarló inscritos en los JEM. En las pruebas con menos de 30 inscritos con licencia de JEM por Benicarló, se podrá completar la participación hasta un máximo de 30 atletas por prueba con atletas de otros clubs de la comarca del Baix Maestrat.
- 3. Para resolver dudas o información adicional contactar a los teléfonos del C.A. BAIX MAESTRAT: atletas con licencia rendimiento: 608 33 89 79, email cabmbenicarlo@hotmail.com; atletas con licencia JEM: 643 11 77 31. email cabminscripciones@gmail.com.

PREMIACIONES

- 1. Se entregarán diplomas conmemorativos a los atletas con licencia de Juegos Deportivos Municipales de Benicarló, que serán los únicos que optarán a medalla.
- 2. Se entregarán medallas a los 3 primeros clasificados de cada prueba y categoría en las categorías sub 8 a sub 12 y a los 3 primeros en clasificación conjunta sub 14 + sub 16 + sub 18.
- 3. En las categorías sub 8 y sub 10, las clasificaciones serán mixtas por año de nacimiento, entregándose medallas a los 3 primeros de cada año de nacimiento, sin importar el sexo del atleta.

JOCS ESPORTIUS MUNICIPALS

TEMPORADA 2022/2023

ATLETISME, PISTA **COMPETICIO SUB 8 A SUB 16**









1ª JORNADA JOCS ESPORTIUS MUNICIPALS. PISTA

DIMARTS, 6 DE DECEMBRE DE 2022

HORARI

HORA	PROVA	CATEGORIA	ANY	SEXE	SECTOR	OBSERV.
10h00	ALÇADA	SUB 8	17,18	MIXTE	GESPA	
	VORTEX	SUB 8	2016	MIXTE	PISTA	
	LLARGADA	SUB 10	2015	MIXTE	OEST	
	LLARGADA	SUB 10	2014	MIXTE	EST	
10h45	ALÇADA	SUB 8	2016	MIXTE	GESPA	
	VORTEX	SUB 8	17,18	MIXTE	PISTA	
	VORTEX	SUB 10	2015	MIXTE	OEST	
	VORTEX	SUB 10	2014	MIXTE	EST	
	LLARGADA	SUB 14,16	8,9,10,11	MASCULI	EST	anemom.
	LLARGADA	SUB 12	12,13	MASCULI	OEST	
	PES	SUB 14,16	8,9,10,11	FEMENI	EST	3 kg
	PES	SUB 12	12,13	FEMENI	OEST	2 kg
11h30	GIMCANA	SUB 8	17,18	MIXTE	GESPA	
	GIMCANA	SUB 8	2016	MIXTE	GESPA	
	GIMCANA	SUB 10	2015	MIXTE	GESPA	
	GIMCANA	SUB 10	2014	MIXTE	GESPA	
	PES	SUB 14,16	8,9,10,11	MASCULI	EST	3,4 kg
	PES	SUB 12	12,13	MASCULI	OEST	2 kg
	LLARGADA	SUB 14,16	8,9,10,11	FEMENI	EST	anemom.
	LLARGADA	SUB 12	12,13	FEMENI	OEST	
12h15	1.000 m.ll.	SUB 12	12,13	FEMENI		
12h25	1.000 m.ll.	SUB 12	12,13	MASCULI		
12h35	1.000 m.ll.	SUB 14,16	8,9,10,11	FEMENI		
12h45	1.000 m.ll.	SUB 14,16	8,9,10,11	MASCULI		

^{******} Llargada sub 14, 16 en anemómetre







^{*} Alçada en colxoneta menuda. 2 intents x cada alçada ** Sub 8,10: 2 intents cada atleta. 3 si els 2 primers son nuls.

^{***} Sub 12,14,16: 3 intents.

^{****} Gimcana i proves de fons amb dorsal.

^{*****} Curses en cronometratge manual.